

GRUPO CATALANA OCCIDENTE, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente:

## **COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

El Consejo de Administración de GRUPO CATALANA OCCIDENTE, S.A., en reunión de 27 de marzo de 2003, ha acordado convocar Junta General de Accionistas, que tendrá lugar en Avda. Alcalde Barnils, 63, Sant Cugat del Vallés, (Barcelona), el día 24 de abril de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 25 de abril de 2003, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para debatir y adoptar acuerdos sobre el siguiente:

### **ORDEN DEL DIA**

- PRIMERO.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2002.
- SEGUNDO.- Distribución de resultados del ejercicio de 2002.
- TERCERO.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del Grupo Consolidado correspondientes al ejercicio de 2002.
- CUARTO.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2002.
- QUINTO.- Distribución de dividendos extraordinarios con cargo a reservas.
- SEXTO.- Nombramiento y/o reelección de Consejeros.
- SÉPTIMO.- Nombramiento de Auditores de Cuentas de la sociedad y del Grupo consolidado.
- OCTAVO.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.
- NOVENO.- Modificación de los Estatutos Sociales a fin de regular el Comité de Auditoría.
- DÉCIMO.- Acuerdos conexos y complementarios de los anteriores. Delegación de facultades para la ejecución, formalización e inscripción de los acuerdos adoptados.
- UNDÉCIMO.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Próximamente se remitirán a esa Comisión las Cuentas Anuales el Informe de Gestión, Informe del Consejo sobre la modificación de Estatutos, así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

Coincidiendo con la publicación de la convocatoria de la Junta General, se pondrá a disposición de los accionistas la documentación citada anteriormente.

Sant Cugat del Vallés, 28 de marzo de 2003.

Francisco José Arregui  
Consejero-Secretario